

Ministerio de Relaciones Exteriores recibe Certificación ISO 9001: 2015 a su Sistema de Gestión de Calidad

24 de julio de 2023

Nota de prensa 099 - 23

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la Certificación ISO 9001:2015 a su Sistema de Gestión de Calidad en tres procesos clave que ejecuta bajo lineamientos de transparencia, eficiencia y de forma alineada con los objetivos institucionales, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

La Canciller Ana Cecilia Gervasi encabezó la ceremonia de recepción de la certificación de calidad por parte del Organismo de Certificación de Sistemas CERPER. Con ello se culmina un proceso iniciado en diciembre del 2022, desde su gestión, y que consideró capacitaciones al personal y auditorías externas.

El Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores integra los procesos que ya contaban con ISO 9001:2015, permitiendo mejorar el desempeño institucional desde una perspectiva integral.

Entre los procesos se encuentran la atención de solicitudes de información y ejecución de gestión que realiza la Dirección General de Promoción Económica, en el marco de la política exterior en el ámbito del comercio, inversiones y turismo; la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas que lleva a cabo la Oficina de Capacitación de Personal; y la gestión, preservación y consulta documental que tiene a su cargo el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la ceremonia realizada en el Palacio de Torre Tagle, la Canciller indicó que se ha dispuesto la conformación de un equipo de trabajo para integrar de manera progresiva y con bríos reforzados, al sistema de gestión de calidad de este Ministerio, los diversos procesos que se desarrollan a través de la política exterior y los servicios a la ciudadanía, como es el caso de la gestión consular.

Es importante destacar que esta Certificación ISO 9001:2015 es otorgada ya no en forma aislada, sino de una manera integrada y articulada a nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, que constituye un gran paso porque, además de reconocer la vocación de modernización y mejora continua de nuestra institución en su conjunto, sienta las bases para ir incorporando progresivamente otros procesos y gestiones que tiene a su cargo la Cancillería.

La implementación del Sistema de Sistema de Gestión de Calidad se enmarca en la "Política de Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores", promulgada en la gestión de la Canciller Ana Cecilia Gervasi, que tiene como objetivo lograr niveles de satisfacción de los interlocutores en el ámbito nacional e internacional, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, en búsqueda constante de la excelencia.